



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

CUDAP:0022531/2013

26 SEP 2013

VISTO:

La nota presentada por el Señor Profesor Titular de la II Cátedra de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante – Hospital San Roque, Prof. Dr. Gustavo Foa Torres, en la cual solicita la incorporación de Instructor en el Área al Méd. Lucas Ignacio CAUSSA para el período lectivo 2013; y

CONSIDERANDO:

El Vº Bº de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 05/09/13, por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1 .- Otorgar la función de Instructor en el Área al Sr. Méd. Lucas Ignacio CAUSSA DNI 26.112.963 para colaborar con tareas docentes en la II Cátedra de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante – Hospital San Roque para el período lectivo 2013.

Art.2º.- Las funciones que desempeña el nombrado no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4 .- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Mg. Dr. ROSELIO DANIEL PIZZO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº :

PP.vch.fa
I.2013

1011